

Noticias FAD/FEV

PETICIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA EL ESTUDIO DE ASISTENCIA TÉCNICA SECTORIAL PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO EN TRINIDAD Y TOBAGO

MAYO 2012

El Comité FIEM de 5 de marzo de 2012 ha acordado la concesión al Ministerio de Turismo de Trinidad y Tobago de una donación de hasta 97.884 euros, financiada con cargo al FIEM (Fondo de Internacionalización de la Empresa) para el Estudio relativo a la Asistencia técnica sectorial para el desarrollo del sector turístico.

El estudio tiene como objetivo informar sobre las necesidades de instalaciones hoteleras, su mejor localización e infraestructuras turísticas asociadas tomando en cuenta las fuentes de turismo tradicional de Trinidad y Tobago.

Un resumen del contenido del estudio figura en el Anexo 1.

El plazo estimado para la realización del Estudio es de 4-6 meses.

El Ministerio de Turismo de Trinidad y Tobago invita a las empresas consultoras españolas, o consultores individuales, a manifestar su interés en la realización del estudio de referencia. Los consultores interesados deberán aportar información acerca de su capacidad para llevar a cabo las tareas especificadas:

- Estudios anteriormente realizados en el sector de referencia.
- Experiencia de trabajo en el país y/o en la zona.
- Propuesta de equipo de trabajo que realizaría el estudio.
- Disponibilidad de personal cualificado y especializado (CV).
- Estados financieros de la empresa del último ejercicio.

No se aceptarán las expresiones de interés presentadas por las UTE (Uniones Temporales de Empresas) o asociaciones de otro tipo en las que participen empresas extranjeras, bien del país beneficiario o de un tercer país.

En el caso de empresas españolas con filial en el país beneficiario, la expresión de interés deberá ser presentada por la empresa matriz. Si las tareas necesarias para la realización del estudio van a ser realizadas total o parcialmente por la empresa filial, este hecho se tendrá en cuenta a efectos de aumentar el lími-

te superior establecido (30 por 100) para los gastos locales, en un análisis caso por caso y siempre que se aporte la documentación justificativa de la constitución y actividad de la empresa filial.

El Ministerio de Turismo de Trinidad y Tobago seleccionará, de entre las empresas que hayan expresado su interés, una lista corta de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el Anexo 2. Esta lista corta deberá recibir la «no objeción» por parte de la Dirección General de Comercio e Inversiones de la Secretaría de Estado de Comercio.

Las expresiones de interés se harán llegar en inglés, *en papel*, no más tarde de las 12:00 horas (hora local en cada uno de los países) del 29 de mayo de 2012 a las direcciones seguidamente indicadas:

• **Ministerio de Turismo de Trinidad y Tobago**

Persona responsable: Ms. Lisa Phillips, Senior Business Analyst.

Dirección postal: Level 8-9 Tower C, Waterfront Complex 1A
Wrightson Road, Port of Spain, Trinidad & Tobago

Teléfono y fax: 0018686250247 ó 8687599938

E-mail: phillipsl@tourism.gov.tt

• **Dirección General de Comercio e Inversiones - Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización**

Persona responsable: D^a. Pilar Gracia Morales

Dirección postal: Paseo de la Castellana 162, pl. 9 - 28046 Madrid

Teléfono: 91 349 37 31 - 91 349 25 37

Fax: 91 349 35 12

Correo electrónico: sgfomento.ssc@mcx.es

Anexo 1

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL ESTUDIO

Trinidad y Tobago recibe 425.000 turistas al año, teniendo en cuenta su potencial turístico, el objetivo del Ministerio de Turismo, en materia turística, es elevar la cifra de visitantes al doble a medio plazo.

De acuerdo con este objetivo, el estudio de viabilidad deberá identificar las necesidades de nuevos alojamientos y su calidad y determinar las infraestructuras turísticas que se precisarían. Se ha de considerar la demanda creciente de los países que son fuentes de turismo tradicional para Trinidad y Tobago, es decir EEUU, países del CARICOM, Reino Unido, Canadá, Alemania y países sudamericanos, por este orden.

Objetivos y alcance

- El estudio solicitado debería proporcionar las pautas para la inversión en alojamiento turístico e instalaciones secundarias tanto en Trinidad como en Tobago.
- La información proporcionada debería cubrir por lo menos cinco años desde el comienzo del estudio y debería estar contextualizada y en línea con los proyectos de alojamiento turístico e instalaciones secundarias, el clima económico presente y proyectado de los mercados fuentes de turismo tradicional y no tradicional y dentro de la visión gubernamental para la industria anunciada en la política turística y planes de acción para el período octubre 2011- diciembre 2012.

El estudio debería tener en cuenta los mercados de fuentes de turismo de T&T y la conservación medioambiental, entre otros. A la hora de hacer recomendaciones para la mejora del alojamiento turístico e instalaciones secundarias, habrá que considerar la sostenibilidad medioambiental y la capacidad del sector. Para los proyectos seleccionados, se deberán hacer estimaciones de *cash-flow* y análisis de valor actualizado neto (VAN) así como el razonamiento para obtener esas cifras.

Específicamente, se deberá informar sobre los tipos, tamaño, número de estrellas y ubicación del alojamiento turístico ya sea hotel, casa de huéspedes, alojamiento ecológico u hotel boutique, siempre que sea una opción viable para el inversor, siendo éste privado, gubernamental o una mezcla de ambos. Con respecto a los proyectos de turismo auxiliar como parques temáticos, restaurantes de calidad o centros de conferencias; el estudio deberá informar al inversor potencial sobre la localización, tamaño y tipo de instalación que se considera que será un proyecto viable.

El estudio cuenta con cinco fases:

- Informe preliminar
Debe contener un breve resumen de la evolución económica de Trinidad y Tobago, con énfasis en el sector turístico, que sirva para establecer el punto de partida para llegar a la meta de duplicar el número anual de turistas.
- Identificación de infraestructuras existentes
Se trata de hacer un inventario de las infraestructuras actuales y su estado de mantenimiento, teniendo en cuenta que los principales motivos de visitar Trinidad y Tobago son: vacaciones y placer (43 por 100), visitas a familiares y amigos (23 por 100) y por motivos de trabajo (22 por 100).

- Necesidades de alojamiento turístico e instalaciones secundarias en Trinidad

Aproximadamente el 90 por 100 del turismo recibido se dirige a Trinidad. Se espera que se convierta en el gran centro de convenciones del Caribe anglófono teniendo en cuenta, no obstante, las oportunidades derivadas de un incipiente ecoturismo, yates, cruceros y los cada vez más conocidos Carnavales.

- Necesidades de alojamiento turístico e instalaciones secundarias en Tobago

Tobago recibe aproximadamente un 10 por 100 de los turistas del país y se debe tener en cuenta el interés de la administración trinitense de que Tobago se afiance cada vez más como una propuesta de turismo de calidad, con una oferta alternativa a la de la isla de Trinidad.

- Plan Director de inversiones

El informe debe recoger, partiendo de las infraestructuras existentes, las necesidades de infraestructuras en general para el país y las particulares de cada isla tomando en consideración el turismo que se pretende atraer en cada una de ellas.

Anexo 2

CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Capacidad de la empresa	100
— <i>Experiencia en el sector</i>	40
— <i>Experiencia en la región</i>	15
— <i>Cualificación y especialización del personal</i>	25
— <i>Coeficiente de solvencia (activo circulante/pasivo circulante)</i>	10
— <i>Coeficiente de liquidez (disponible/exigible a corto plazo)</i>	10